



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Santa Marta

Estado No. 26 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300520160012400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Delia Peña De Campo	Distrito De Santa Marta	02/06/2021	Auto Decreta - Prescindir De Audiencia Inicial - Traslado Alegato
47001333300420200006500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elvira Rosa Garcia Cuello	Nacion-Rama Judicial-Direccion Ejecutiva Seccional De Administracion Judicial	02/06/2021	Auto Decreta - Aceptar Impedimento
47001333300520180035300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alcira Esther Jimenez Restrepo	Nacion- Ministerio De Educacion- Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	02/06/2021	Auto Decreta - Traslado De Pruebas - Alegar De Conclusión
47001333300520190007600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Aristides Rafael Torres Rico	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	02/06/2021	Auto Decreta - Prescindir De La Audiencia Inicial - Correr Traslado Para Alegar

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO JOSE LARA LLANOS

Secretaría

Código de Verificación

1aaa9733-c8e0-4a4d-a455-528b9f9d49d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Santa Marta

Estado No. 26 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300520190030000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carlos Miguel Polo Acosta	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	02/06/2021	Auto Decreta - Declara Como No Probadala Excepción Propuesta
47001333300520190030100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Damaris Celine Movilla Villarreal	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	02/06/2021	Auto Decreta - Prescindir Audiencia Y Ordena Correr Traslado Alegato
47001333300520190009700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Emilse Pimienta Moreno	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio- Fiduprevisora	02/06/2021	Auto Decreta - Prescindir Audiencia - Traslado Alegato

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO JOSE LARA LLANOS

Secretaría

Código de Verificación

1aaa9733-c8e0-4a4d-a455-528b9f9d49d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Santa Marta

Estado No. 26 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300520180031300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Fadid Machuca Rodriguez	Comision Nacional Del Servicio Civil, Departamento Del Magdalena - Secretaria De Educacion Departamental	02/06/2021	Auto Decreta - Prescindir Audiencia - Traslado Alegato
47001333300520190031000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jorge Luis Lara Orozco	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	02/06/2021	Auto Decreta - Prescindir Audiencia - Traslado De Alegato
47001333300520190026800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lila Elena Britto Gamez	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	02/06/2021	Auto Decreta - Prescindir De Audiencia - Correr Traslado Para Alegar

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO JOSE LARA LLANOS

Secretaría

Código de Verificación

1aaa9733-c8e0-4a4d-a455-528b9f9d49d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Santa Marta

Estado No. 26 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300520190031100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Eduardo Sarmiento Vargas	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	02/06/2021	Auto Decreta - Prescindir De Audiencia Inicial - Traslado Alegar Y O
47001333300520190026200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Elena Montoya Vizcaino	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	02/06/2021	Auto Decreta - Prescindir De Audiencia - Traslado Alegato Y O
47001333300520190010500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Emperatriz Torres Vergara	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	02/06/2021	Auto Decreta - Traslado Prueba Y Alegaciones

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO JOSE LARA LLANOS

Secretaría

Código de Verificación

1aaa9733-c8e0-4a4d-a455-528b9f9d49d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Santa Marta

Estado No. 26 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300520190025700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maritza Consuelo Parodi Arias	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	02/06/2021	Auto Decreta - Prescindir Audiencia Inicial - Traslado Alegato Y O
47001333300520190019800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Marlenis De Carmen Lopez Bello	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	02/06/2021	Auto Decreta - Prescindir De Audiencia - Traslado Alegato
47001333300520190020300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Martha Elena Cortina Guzman	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	02/06/2021	Auto Decreta - Declara No Probada Excepciones

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO JOSE LARA LLANOS

Secretaría

Código de Verificación

1aaa9733-c8e0-4a4d-a455-528b9f9d49d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Santa Marta

Estado No. 26 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300520190008700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Victor Jose Gomez Sinning	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	02/06/2021	Auto Decreta - Prescindir De Audiencia - Traslado Alegato
47001333300520190027000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Walter Jose Villa Colon	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	02/06/2021	Auto Decreta - Prescindir De La Audiencia Inicial - Traslado Alegato
47001333300520190027800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yina Genis Noriega Andrade	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	02/06/2021	Auto Decreta - Prescindir De Audiencia Inicial - Corre Traslado Para Alegar
47001333300520170039200	Reparacion Directa	Luis Antonio Jaimes Diaz Y Otro	Nacion - Fiscalia General De La Nacion Y Otros Accionados	02/06/2021	Auto Decreta - Cerrada Etapa Probatoria - Traslado Alegato

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO JOSE LARA LLANOS

Secretaría

Código de Verificación

1aaa9733-c8e0-4a4d-a455-528b9f9d49d3